

Expte. N° 0252-88

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo contemple la posibilidad de incluir en el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 1989, una partida suficiente que permita la adquisición de un “micro – ómnibus” para usos múltiples de este Municipio.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 25 de 1988.-

Registrado bajo el número: 0046-88